



Colegio Emilia González Espinoza.
Los Pinos 02180
RBD 25557-2
San Bernardo

PLAN ANUAL DE CONVIVENCIA 2024





Colegio Emilia González Espinoza.
Los Pinos 02180
RBD 25557-2
San Bernardo

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Encargado de Convivencia: Jazmín Inostroza

Representante del equipo Directivo (rotación)

Profesional de apoyo psicosocial (rotación mensual):

- Ed. Diferencial: María José Martínez
- Fonoaudióloga: Macarena Pérez
- Psicopedagoga: Luisa Urbina
- Psicóloga: Margarita Sepúlveda

Otros actores de la comunidad:

- Un profesor jefe del ciclo (rotación mensual)
- Profesor de Religión
- Profesor de Educación Ciudadana
- Un representante CCPP
- Un representante CCAA
- Profesor de Taller



Colegio Emilia González Espinoza.
Los Pinos 02180
RBD 25557-2
San Bernardo

Colegio Emilia González Espinoza.

Los Pinos 02180
RBD 25557-2
San Bernardo

Acción N° 1	Seguimiento y difusión del Plan de Convivencia Escolar (PCE)
Objetivo	Sistematizar las acciones enfocadas a fortalecer la Convivencia Escolar en función de los valores del establecimiento y las necesidades detectadas. Sello: Educación Integral
Actividades	1. El Plan de Convivencia Escolar será revisado cada año tomando en cuenta las fortalezas y necesidades que tenga el colegio en cuanto a la convivencia escolar. Para determinar esto se analizará los resultados del SIMCE y evaluaciones internas del colegio (estadísticas de inspectoría, bitácora de Convivencia, casos socioemocionales atendidos, encuestas a cada curso sobre la percepción de convivencia en aula, evaluaciones de los profesores jefes respecto al clima de su curso, encuestas a los apoderados) 2. El Plan de Convivencia será difundido a través de: a. Consejo de profesores b. Reuniones de apoderados, c. Clases de Orientación y Formación Ciudadana d. Publicación en página web y Facebook del colegio e. Diario mural.

Responsable	Cargo Encargada de Convivencia e Inspectoría General
Medios de verificación	1. Plan de Gestión Anual Convivencia Escolar 2. Firma de profesores confirmando la recepción y toma de conocimientos del PCE 3. Actas Reuniones del equipo de Convivencia Escolar



Colegio Emilia González Espinoza.
Los Pinos 02180
RBD 25557-2
San Bernardo

Acción N°2	Revisión y difusión del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) manuales, protocolos y planes de acción generando respeto y compromiso de parte de todos los estamentos con nuestro PEI.
Objetivo	Contar con reglas claras y conocidas por todos, de acuerdo con el Proyecto Educativo, para las principales situaciones que ponen en riesgo la sana convivencia, acoso escolar y ciberacoso, como también de vulneraciones de derechos de los niños.
Acciones	1. Dar a conocer las normas internas y de convivencia escolar y el plan de acción de convivencia escolar y protocolos de actuación para: a. Todos los alumnos adecuando la información según el ciclo de edad. b. Todos los apoderados de manera contante y sistemática, a través de documentos y material audiovisual compartido por Facebook quincenalmente. c. Todos los profesores a través de las reuniones de consejo.

Responsable	Cargo	Director(a), JUTP, Encargada de Convivencia e Inspectora General
Verificadores		Fotografías de las actividades de difusión con alumnos Publicaciones en el Facebook de la información Registro en el acta de consejo de profesores de la información entregada.



Colegio Emilia González Espinoza.
Los Pinos 02180
RBD 25557-2
San Bernardo

Colegio Emilia González Espinoza.

Los Pinos 02180
RBD 25557-2
San Bernardo

Acción N°3	Abordaje de casos de conflicto de convivencia, respetando el debido proceso, aplicando las normas de convivencia escolar contenidos en el RICE (reglamento interno de convivencia escolar) en conjunto con el equipo psicológico.
Objetivo	Considerar en su mérito cada caso, para resolverlo de manera disciplinaria, reparatoria y formativamente, incorporando distintas opiniones técnicas para aplicar las normas de convivencia de forma justa y consistente.
Acciones	1. Resolver casos de conflicto o acoso escolar según el RICE y sus protocolos, siguiendo el debido proceso a través de un enfoque formativo. 2. Convocar al equipo de convivencia ampliado para análisis de estrategias disciplinarias y reparatorias en cada caso. • Encargada de convivencia • Representante de los profesores de cada ciclo • Representante de los profesores de taller • Representante del equipo psicoeducativo
Responsable	Encargado de Convivencia Escolar, Equipo de convivencia, Inspectora General
Medios de verificación	1. Documento de Protocolos de investigación de cada caso 2. Informes de casos firmados por apoderados involucrados 3. Hoja de entrevistas, mails de respaldo en caso de que hay, anotaciones libro de clase si son relevantes, compromisos previos, condicionalidad, etc. 4. Protocolo de seguimiento si fuera indicado



Acción N°4	Actividades de Educación socioemocional específicas para cada curso
Objetivo	Propiciar distintos espacios, en donde los alumnos el grupo (cursos) puedan recibir contención y educación socioemocional, que ayude a afianza un clima de sana convivencia que permita el mejor escenario posible para su desarrollo integral.
Acciones	1. Diagnóstico de cada curso levantado junto a sus profesores jefes 2. Educación socioemocional mensual para cada curso través de la asignatura de orientación y/o la hora de convivencia escolar con la presencia de la Encargada de Convivencia (salvo que se encuentre en un protocolo de investigación) 3. Reuniones de ciclo con profesores jefes para revisar casos importantes y estrategias para el clima de aula. 4. Coordinación con psicóloga en los casos de atención socioemocional

Responsable	Encargada de Convivencia y profesores jefes (alumnos)
Recursos de implementación	- Materiales y monitores
Medios de verificación	• Programas o planificaciones • grabaciones o fotografías de las jornadas • Registro de asistencia de los participantes • Encuestas de satisfacción • Evaluaciones de lo aprendido



Colegio Emilia González Espinoza.

Los Pinos 02180

RBD 25557-2

San Bernardo

Acción N°5	Atención, acompañamiento y seguimiento de los estudiantes derivados por NECESIDADES SOCIOEMOCIONALES
Objetivo	Contener, acompañar y entregar herramientas que permita a los estudiantes afrontar situaciones socioemocionales complejas que podrían afectar su desarrollo psicosocial y académico.
Acciones	1. La psicóloga SEP entrega atención prioritaria y focalizada a estudiantes, derivados por jefaturas y solicitudes de apoderados por situaciones que le preocupen. a. De 1º a 8º básico se cuentan con 40 vacantes. b. De 1º a 4º medio se cuentan 20 vacantes. c. Si un curso no completa sus vacantes de derivación se utilizarán para otros cursos con sobre demanda. 2. Encargada de Convivencia ayuda a fortalecer las estrategias para trabajar el clima de aula generando, apoyando en las clases: a. Orientación y/o convivencia b. Formación ciudadana c. Filosofía d. Hora de Convivencia

Responsable	Psicóloga SEP y Encargada de Convivencia
Medios de verificación	1. Firma de entrevista con apoderados que solicitan atención en la bitácora o libro de atención. 2. Ficha de derivación de profesores 3. Fichas de ingreso, planes de intervención, egreso o derivación del estudiante 4. Nómina de niños atendidos en el semestre

Acción N°6	Detección, diagnóstico, intervención y seguimiento de los estudiantes con NEURODIVERSIDAD Y NEE
Objetivo	Detectar y entregar herramientas que aseguren a los NNA equidad en el aprendizaje.

Acciones	1. El equipo psicoeducativo (Educadora diferencial, psicopedagoga y asistentes de aula) entrega atención prioritaria y focalizada a estudiantes derivados desde sus jefaturas que cuenten con un diagnóstico vigente que indique NEE y/o Neurodiversidad. 2. Se deben completar las 10 vacantes por curso 1º a 4º básico completando 40 plazas para intervención. Si un curso no completa sus vacantes de derivación se utilizarán para otros cursos con sobre demanda. 3. Trabajar con profesores en aula para la implementación de las intervenciones, adecuaciones curriculares, evaluación diferenciada y estrategias del decreto 67 que permitan alcanzar el objetivo de equidad en la formación de los alumnos.
----------	--

Responsable	Educadora Diferencial, psicopedagoga, psicóloga, fonoaudióloga
Medios de verificación	1. Firma de entrevista con apoderados que solicitan atención 2. Ficha de derivación de profesores 3. Diagnóstico realizado (WISC V O EVALUA) 4. Protocolo de acción al estudiante 5. Fichas de ingreso 6. planes de intervención, 7. egreso o derivación



Colegio Emilia González Espinoza.

Los Pinos 02180

RBD 25557-2

San Bernardo

Acción N°7	Implementación Programa Orientación y Consejo de Curso
Objetivo	Trabajar formativa y preventivamente factores de riesgo, presente en las experiencias de aprendizaje. Favorecer el desarrollo de factores protectores en los estudiantes y de las potencialidades del NNA, en su crecimiento como seres individuales y sociales, desde las siguientes dimensiones: Crecimiento personal, Relaciones interpersonales, Participación y pertenencia y Trabajo escolar.
Acciones	1. Nuclearización de OA y OAT con otras asignaturas 2. Trabajar el clima de aula 3. Apoyar la construcción del rol docente 4. Jornadas de educación socioemocional mensuales que propendan a la empatía autorregulación y autocuidado en los estudiantes
Responsables	Encargada de Convivencia y Profesores jefes



Colegio Emilia González Espinoza.

Los Pinos 02180

RBD 25557-2

San Bernardo

Acción N°8	Potenciar el trabajo de la asignatura de religión, relevando el sentido y conciencia de la responsabilidad social, promoviendo e incentivando la participación en actividades solidarias.
Objetivo	Se busca alcanzar el desarrollo espiritual, moral, social y afectivo de los alumnos, responder a todos los integrantes de nuestra comunidad, sin el adoctrinamiento de una determinada creencia y basado en la psicología positiva.
Acciones	1. A través de las clases se espera que los alumnos aprendan qué sentido y responsabilidad tiene para ellos vivir en familia y comunidad. 2. A través de campañas fortalecer el sentido de comunidad escolar, sentido social, solidaridad y empatía por las situaciones que les rodean. 3. A través de estrategias de nuclearización con otras asignaturas instalar OAT
Responsable	Profesor de asignatura, profesores jefes, Psicóloga, Encargada de Convivencia
Medios de verificación	1. Registro fotográfico 2. Información de las actividades en diario mural 3. Registro en plan semanal y libro de clases.

Acción N°9	Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar en las distintas actividades académicas, deportivas y sociales, en ceremonias del colegio, fortaleciendo un clima de sana convivencia y de pertenencia.
Objetivo	Promover las instancias de participación en donde se pongan en práctica una buena convivencia enmarcada en los valores del respeto, la tolerancia, el valor a la diversidad, la no discriminación, la solidaridad, el compañerismo y la vida sana.
Acciones	1. Día de la Convivencia 2. Día de la mujer 3. Día de la tierra 4. Aniversario 5. Día del Alumno 6. Día de la actividad física 7. Día del Libro 8. Día de la Familia 9. Semana de la Ed. Artística 10. Día de la salud mental. 11. Día del Niño Lector 12. Día de la democracia

Responsable	Encargado de convivencia y representante de los distintos grupos. Inspectora General JUTP
Medios de verificación	Fotografías Actividades grabadas Registro en plan semanal y libro de clases. Post de Facebook Planificaciones de las jornadas



Colegio Emilia González Espinoza.

Los Pinos 02180

RBD 25557-2

San Bernardo

Acción 10	Implementación de actividades que promuevan el valor a la diversidad y la nodiscriminación.
Objetivo	reconocer a través del arte, la música y el deporte el valor de la diversidad y la no discriminación
Actividades	1. Día del Orgullo 2. Día de la Neurodiversidad 3. Día de los pueblos originarios 4. Día de los Migrantes 5. Teletón

Responsable	Encargada de convivencia Inspectora
Medios de verificación	• - Fotografías • - Presentaciones • Post de Facebook

Acción 11	Implementar el programa de sexualidad
Objetivo	Propiciar instancias de aprendizaje activo y reflexivo, de acuerdo con la etapa de desarrollo evolutivo de cada estudiante, para conocer, comprender, analizar y hacer suyas las prácticas que aseguren el conocimiento y cuidado de su propio cuerpo, fomenten relaciones con los demás fundadas en el respeto, la responsabilidad compartida, la comprensión de su propia sexualidad y el respeto a la diversidad en todas sus formas.
Actividades	
	Ed. Párvulos: generar actividades que consideren los principios establecidos para los niveles; bienestar, actividad, singularidad, potenciación, relación, unidad, significados y juego. Cuenta cuentos (mensual)



	Juego de saludos (semanal) Bailes con corporalidad (mensual) Titeres (bimensual) Nuclearización básica (trimestral) • 1º a 6º básico: fortalecimiento de los factores protectores y la capacidad de autocuidado identificando situaciones de riesgo y evitarlas. El Eje de Crecimiento Personal de Orientación, emerge como una Unidad exclusivamente destinada a la Afectividad y Sexualidad partiendo en los primeros años por el desarrollo de la afectividad. Por otro lado, también se instala al interior de la Unidad de Vida Saludable y Autocuidado, donde se aborda como la prevención de la sexualidad temprana. Asignaturas nuclearizadas ciencias, lenguaje, educación física, religión • 7º básico a 2º medio: desarrollar condiciones que le permitan a los jóvenes evitar situaciones de riesgos, asociadas a las características propias de su etapa evolutiva de exploración y experimentación, generando la posibilidad de presentar conductas sexuales riesgosas. Además de reflexionar y analizar los riesgos de comunicaciones que se establecen a través de medios virtuales. Focus group Análisis de cortos en nuclearización con filosofía, ed. Cívica, lengua e historia Invitados • 3º y 4º medio Se sugiere trabajar por ámbitos entre los cuales se encuentra explícitamente la Afectividad y Sexualidad. Para estos cursos se espera poder actuar con claridad frente a temáticas de: Embarazo precoz, paternidades responsables, enfermedades de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, además de proponer conductas del cuidado de la pareja con la prevención de la violencia en el pololeo, diversidad sexual, entre otros. Programas externos Focus group Análisis de cortos y libros nuclearizados con ed. Cívica, lengua e historia
--	--



Colegio Emilia González Espinoza.
Los Pinos 02180
RBD 25557-2
San Bernardo

Responsable	Cargo	Jefaturas Encargada de Convivencia y JUTP
Medios de verificación	- Planificaciones de las clases de orientación - Registro en libro de clases. - Programa talleres	

Acción N°12	Reconocimiento de las fortalezas de los alumnos a través de premios y certificados.
Objetivo	Promover y fortalecer los valores declarados en el PEI tales como: honestidad, responsabilidad, respeto, solidaridad, amistad, alegría, optimismo y perseverancia.
Actividades	1. Anotaciones positivas en libros de clases 2. Destacar a los alumnos y/o cursos que a través del año escolar han demostrado vivir los valores en forma diaria (Cooperar con una buena convivencia escolar, actitud positiva, honestidad, entre otras) 3. Distinción en actos cívicos, licenciaturas, actos de premiación, entre otras • Esfuerzo académico • excelencia académica, • excelencia en inglés, • premio al deporte, • educación física, • premio biblioteca, • mejor compañero

Responsable	Inspectora Encargada de Convivencia Escolar, Profesores jefes
Medios de verificación	- Registro fotográfico - Publicación, murales y pagina web.



Colegio Emilia González Espinoza.

Los Pinos 02180

RBD 25557-2

San Bernardo